



MINISTERIO DE LA MUJER

REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE LA MUJER

Proceso: MMUJER-DAF-CM-2021-0046

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA Y/O PERSONA FISICA PARA SERVICIOS DE REFRIGERIOS, ALMUERZOS Y MONTAJES PARA LAS ACTIVIDADES DEL MINISTERIO DE LA MUJER”.

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

AGOSTO 2021

INDICE

1. CONDICIONES GENERALES.....	3
1.1 Objeto	3
1.2 Procedimientos de selección.....	3
1.3 Descripción de los bienes a ser adquiridos	3
1.4 Requisitos para participar en el concurso	9
1.5 Participantes.....	10
2. DOCUMENTOS DEL CONCURSO	10
2.1 Documentos del concurso.....	10
2.2 Consultas, Circulares y Enmiendas	10
2.3 Del contenido de las propuestas.....	10
3. ENTREGA DE LAS PROPUESTAS	11
3.1 Cronograma	11
3.2 Cierre del proceso y contenido de las propuestas	12
3.3 Estudio y Evaluación de Propuestas	12
3.3.1 Criterios y Calificación de las Propuestas	12
3.3.2 Descalificación de las propuestas	12
4.- ADJUDICACIÓN DEL PROCESO	13
4.1 Garantías	13
4.1.1 Garantía de la Seriedad de la Oferta	13
4.1.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Para los Oferentes que resulten Adjudicados)	14
4.2 Devolución de Garantía.....	14
4.3 De la Orden compra	14
4.4 Resultado del Proceso de Compras	15
4.5 Fecha de entrega	15
4.4 Condiciones Generales de la Contratación.....	15
4.6 Forma de pago: Crédito	15

1. CONDICIONES GENERALES

1.1 Objeto

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales, que deseen participar en el proceso de compras, bajo la modalidad de Compra menor, para la “**CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA Y/O PERSONA FISICA PARA SERVICIOS DE REFRIGERIOS, ALMUERZOS Y MONTAJES PARA LAS ACTIVIDADES DEL MINISTERIO DE LA MUJER**” de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

1.2 Procedimientos de selección

El procedimiento de selección que utilizaremos para este concurso es un proceso de compras, bajo la modalidad de Compra menor, que consiste en realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios, bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la Ley.

1.3 Descripción de los servicios a ser adquiridos

Servicio de Refrigerios, Almuerzos y Estación Liquida (Santo Domingo) para actividades de la Dirección de Educación en Género, los días 20 y 31 de agosto del 2021.			
Ítems	Cantidad	No.	Descripción
1	1	1	Taller de Capacitación del Trabajo en Equipo y Manejo de Conflictos, en la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), el 20 de agosto del 2021, de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Refrigerio y almuerzo para 50 personas Utilería: <ul style="list-style-type: none">• Flores para mesa de honor• Mesa de honor• Manteles para todas las mesas a ser utilizadas
		2	Graduación de las y los participantes del curso Principios Básicos de Género séptima y octava promoción, en la Oficina de Ingenieros Supervisores de obras del Estado (OISOE), el 20 de agosto del 2021, de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. Estación liquida para 100 personas <ul style="list-style-type: none">• Café• Agua• Jugos naturales Utilería: <ul style="list-style-type: none">• Flores para mesa de honor• Mesa de honor• Manteles para todas las mesas a ser utilizadas

		3	<p>Graduación de las y los participantes de Casas de Acogida en el Diplomado Programa de Formación de prevención y Atención a Víctimas de Violencia, en el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD), el 31 de agosto del 2021, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.</p> <p>Estación líquida para 50 personas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Café • Agua • Jugos naturales <p>Utilería:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flores para mesa de honor • Mesa de honor • Mantel para todas las mesas a ser utilizadas
<p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar en cuenta el protocolo de higiene establecido por motivos Covid-19 • Uso de envases biodegradables • Jugos naturales 			

Servicios de refrigerios, Almuerzos y Estación Líquida (Santo Domingo) para las actividades de la Dirección de Coordinación Intersectorial, los días 17, 26, 30 y 31 de agosto del 2021.			
Ítems	Cantidad	No.	Descripción
2	1	1	<p>Taller de Trabajo para Ratificación de los Convenios 156 y C-190, Oficina Metropolitana de la Máximo Gómez, el 17 de agosto del 2021, de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.</p> <p>Estación líquida para 12 personas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Café • Agua • Jugos naturales
		2	<p>Taller Sobre Proyecto de Ley de Seguridad Social, en el Centro Cultural (INDOTEL), el 26 de agosto del 2021, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.</p> <p>Refrigerio y almuerzo para 25 personas</p>
		3	<p>Taller Tripartita sobre Proyecto de Ley de Trata y Tráfico, en la Oficina Metropolitana de la Máximo Gómez, el 30 de agosto del 2021, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refrigerio para 15 personas
		4	<p>Reunión Técnica Interinstitucional para Integrar Trabajos de Transversalización, en la Oficina Metropolitana de la Máximo Gómez, el 31 de agosto del 2021, de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refrigerio para 15 personas <p>Estación líquida para 15 personas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Café • Agua

			<ul style="list-style-type: none"> Jugos naturales
Notas: <ul style="list-style-type: none"> Tomar en cuenta el protocolo de higiene establecido por motivos Covid-19 Uso de envases biodegradables Incluir en el menú opciones veganas 			

Servicio de Refrigerio (Santo Domingo) para actividad de la Dirección de Promoción Integral de la Mujer, el 27 de agosto del 2021.			
Ítems	Cantidad	No.	Descripción
3	1	1	Jornada de Sensibilización sobre Salud Sexual y Salud Reproductiva y Empoderamiento Económico, en Cristo Rey, Club Los Cachorros, el 27 de agosto del 2021 a las 10:00 a. m. <ul style="list-style-type: none"> Refrigerio para 35 personas
Notas: <ul style="list-style-type: none"> Tomar en cuenta el protocolo de higiene establecido por motivos Covid-19 Uso de envases biodegradables Jugos naturales 			

Servicio de refrigerios y almuerzos (Santo Domingo) para actividades de la Dirección de Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar, los días 17 y 19 de agosto del 2021.			
Ítems	Cantidad	No.	Descripción
4	1	1	Taller de Sensibilización de Prevención y Atención a la Violencia, en el Salón Gladys Gutiérrez, el 17 de agosto 2021, de 8:00 a 12:00 p. m. <ul style="list-style-type: none"> Refrigerio y almuerzo para 10 personas pre -empacado
		2	Taller de Sensibilización de Prevención y Atención a la violencia, en el Salón Gladys Gutiérrez. el 19 de agosto 2021, de 8:00 a 12: 00 p. m. <ul style="list-style-type: none"> Refrigerio y almuerzo para 10 personas pre -empacado
Notas: <ul style="list-style-type: none"> Tomar en cuenta el protocolo de higiene establecido por motivos Covid-19 Uso de envases biodegradables Jugos naturales 			

Servicio de refrigerio (Provincia Sánchez Ramírez) para actividad de la Dirección de Promoción Integral de la Mujer, el 13 de agosto del 2021.			
Ítems	Cantidad	No.	Descripción
5	1	1	Jornada Comunitaria de Sensibilización Sobre Salud Sexual y Reproductiva, Derechos Sexuales y Reproductivos, Mujer y Discapacidad, en el Salón de conferencias de la OPM Sánchez Ramírez, el 13 de agosto del 2021, a las 9:00 a.m. <ul style="list-style-type: none"> Refrigerio para 35 personas pre -empacado
Notas: <ul style="list-style-type: none"> Tomar en cuenta el protocolo de higiene establecido por motivos Covid-19 Uso de envases biodegradables Jugos naturales 			

Servicio de Refrigerio (La Romana) para actividad de la Dirección de Promoción Integral de la Mujer, el día 18 de agosto del 2021.			
Ítems	Cantidad	No.	Descripción
6	1	1	Jornada comunitaria sobre enfermedades Crónicas y Catastróficas y un estilo de Vida Saludable, en el salón de conferencia OPM La Romana, el 18 de agosto del 2021, a las 9:00 a.m. <ul style="list-style-type: none"> Refrigerio para 35 personas pre -empacado
Notas: <ul style="list-style-type: none"> Tomar en cuenta el protocolo de higiene establecido por motivos Covid-19 Uso de envases biodegradables Jugos naturales 			

Servicio de refrigerios y Almuerzos (San Juan de la Maguana) para las actividades de la Dirección de Promoción Integral de la Mujer, para el día 19 de agosto del 2021.			
Ítems	Cantidad	No.	Descripción
7	1	1	Taller de Formación Básica para Jóvenes Multiplicadores en Materia de Salud Integral de Adolescentes, en el Politécnico San Miguel Fe y Alegría, San Juan de la Maguana, el 19 de agosto del 2021, de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. <ul style="list-style-type: none"> Refrigerio para 25 personas pre -empacado
		2	Taller de Formación Básica para Jóvenes Multiplicadores en Materia de Salud Integral de Adolescentes, en el Liceo Pedro Enriquez Ureña, San Juan de la Maguana, el 19 de agosto del 2021, de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. <ul style="list-style-type: none"> Refrigerio para 25 personas pre -empacado
Notas: <ul style="list-style-type: none"> Tomar en cuenta el protocolo de higiene establecido por motivos Covid-19 Uso de envases biodegradables Jugos naturales 			

Servicio de refrigerios y Almuerzos (San Juan de la Maguana) para actividad de la Dirección de Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar, el día 26 de agosto del 2021.			
Ítems	Cantidad	No.	Descripción
8	1	1	<p>Sensibilización sobre Prevención de Violencia de Género e Intrafamiliar, en el salón de conferencias de la Comandancia de la Policía de San Juan de la Maguana, el 26 de agosto de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.</p> <ul style="list-style-type: none"> Refrigerio fuerte y almuerzo para 60 personas pre -empacado
<p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tomar en cuenta el protocolo de higiene establecido por motivos Covid-19 Uso de envases biodegradables Jugos naturales 			

Servicio de Refrigerio (San Francisco de Macorís) para actividad de la Dirección de Promoción Integral de la Mujer, el día 24 de agosto del 2021.			
Ítems	Cantidad	No.	Descripción
9	1	1	<p>Jornada Comunitaria de Sensibilización sobre Salud Sexual y Salud Reproductiva, Derechos Sexuales y Reproductivos, Mujer y Discapacidad, en, Salón de conferencia del Ayuntamiento de San Francisco de Macorís, el 24 de agosto del 2021, de 8:30 a. m.</p> <ul style="list-style-type: none"> Refrigerio para 35 personas pre -empacado.
<p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tomar en cuenta el protocolo de higiene establecido por motivos Covid-19 Uso de envases biodegradables Jugos naturales 			

Servicio de Refrigerio y Almuerzo (Samaná) para actividad de la Dirección de Promoción Integral de la Mujer, el día 27 de agosto del 2021.			
Ítems	Cantidad	No.	Descripción
10	1	1	<p>Taller de Sensibilización sobre la Aplicación de Guía, Normas y Protocolo de Atención a la VCM e Intrafamiliar a Servidores de Salud, en el Salón de Conferencia del Ayuntamiento de Samaná, el 27 de agosto del 2021, a las 9:00 a. m</p> <ul style="list-style-type: none"> Refrigerio y almuerzo para 40 personas
<p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tomar en cuenta el protocolo de higiene establecido por motivos Covid-19 Uso de envases biodegradables Jugos naturales 			

Servicio de refrigerio (Puerto Plata) para actividad de Dirección de Promoción Integral de la Mujer, el día 31 de agosto del 2021.			
Ítems	Cantidad	No.	Descripción
11	1	1	<p>Reunión de Reactivación Comité PEA, en el Salón de Conferencia del Ayuntamiento de Puerto Plata, el 31 de agosto del 2021, de 9: 00 a. m</p> <ul style="list-style-type: none"> Refrigerio para 25 personas pre- empacados
<p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tomar en cuenta el protocolo de higiene establecidos por motivos Covid-19 Uso de envases biodegradables Jugos naturales 			

Servicio de Refrigerio y Almuerzo en un salón de un hotel en la Ciudad de Santo Domingo para actividades de la Dirección de Coordinación Intersectorial, los días 24 y 25 de agosto del 2021.			
Ítems	Cantidad	No.	Descripción
12	1	1	<p>Encuentro de Fortalecimiento con UIG, el 24 de agosto del 2021, de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.</p> <ul style="list-style-type: none"> Refrigerio y almuerzo para 50 personas <p>Estación liquida para 50 personas</p> <ul style="list-style-type: none"> Café Agua Jugos naturales <p>Audiovisuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> 01 Equipo de sonido básico 02 Micrófonos inalámbricos 01 Proyector Acceso a internet para 3 personas <p>Alquileres:</p> <ul style="list-style-type: none"> 01 Mesa de registro Mozos <p>Evento tipo mesa redonda</p>
		2	<p>Acto de Conformación de la Mesa para la Transversalidad de Género en el Sector de la Municipalidad, el 25 de agosto del 2021, de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.</p> <ul style="list-style-type: none"> Refrigerio para 40 personas <p>Estación liquida para 40 personas</p> <ul style="list-style-type: none"> Café Agua Jugos naturales

			Audiovisuales: <ul style="list-style-type: none"> • 02 Micrófonos inalámbricos Alquileres: <ul style="list-style-type: none"> • 01 Mesa de honor • 01 Arreglo para mesa de honor Evento tipo mesa redonda
Notas: <ul style="list-style-type: none"> • Tomar en cuenta el protocolo de higiene establecido por motivos Covid-19 • Uso de envases biodegradables • Incluir en el menú opciones veganas 			

Servicio de Refrigerio y Almuerzo en un salón de un hotel en la Provincia de Jimaní para actividad de Dirección de Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar, el 18 agosto del 2021.			
Ítems	Cantidad	No.	Descripción
13	1	1	Sensibilización sobre Ruta, en el salón de un Hotel en Jimaní, el 18 agosto del 2021, de 9:00 a. m. a 3:00 p. m. <ul style="list-style-type: none"> • Refrigerio y almuerzo para 30 personas • Servicio de Salón de Hotel
Notas: <ul style="list-style-type: none"> • Tomar en cuenta el protocolo de higiene establecido por motivos Covid-19 • Uso de envases biodegradables 			

1.4 Requisitos para participar en el concurso

Las empresas participantes tendrán que presentar:

- a) Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- b) Formulario de Presentación de Ofertas (SNCC.F.034).
- c) Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042).
- d) Registro de Proveedores del Estado actualizado (RPE), emitido por la DGCP.
- e) Certificación vigente emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde manifieste que el Oferente está al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- f) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente.
- g) Registro Mercantil vigente.
- h) Copia de Cédula de identidad del gerente o del representante legal autorizado a firmar.
- i) Una (1) carta de referencia comercial, firmada y sellada.
- j) Referencia bancaria.
- k) Anexar copia del Registro Sanitario de Alimentos y Bebidas, certificado por Salud Pública.
- l) Traer catalogo del menú variado de refrigerios y almuerzos (**no subsanable**)

1.5 Participantes

Podrán participar las empresas nacionales que tengan en su actividad comercial los rubros **90100000 – Restaurantes y Catering (Servicios de comidas y bebidas)**, **90110000 – Instalaciones Hoteleras, Alojamientos y Centros de Encuentro**, aquellas que se enteren a través de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Portal Transaccional de Compras y Contrataciones y por el Portal de esta institución, que acrediten cumplir con los requisitos señalados en el punto 1.4.

2. DOCUMENTOS DEL CONCURSO

2.1 Documentos del concurso

- a) La Convocatoria o Llamado
- b) Pliego de Condiciones Específicas (Base del concurso)

2.2 Consultas, Circulares y Enmiendas

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del Pliego de las Condiciones Específicas, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de ofrecer las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

El proponente o Concursante que estime que los documentos del presente concurso requieran aclaraciones a su respecto, podrán formular sus preguntas vía correo electrónico compras@mujer.gob.do

2.3 Del contenido de las propuestas

Toda Propuesta deberá presentarse en Sobres cerrados y sellados, y cada uno deberá contener lo siguiente:

“Sobre A”

- Requisitos establecidos en el numeral 1.4

“Sobre B”

- Propuesta Económica (Cotizaciones).
- Garantía de Seriedad de la Oferta.
- El precio en la Oferta tendrá que ser expresado en Pesos Dominicanos.
- En la Oferta debe estar transparentado el ITBIS.

La Oferta Económica debe ser emitida a nombre de:
Ministerio de la Mujer (RNC 401500647).

El “Sobre A” y el “Sobre B” deben contener:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE (Sello Social) Firma del Representante Legal PRESENTACIÓN: Documentos requeridos (Sobre A) Oferta Técnica y Económica (Sobre B).
--

3. ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser entregadas vía Portal Transaccional o físicamente en Sobres cerrados y sellados con el sello de la empresa, el **10 de Agosto de 2021, hasta las 10:00 a.m.**, en el Departamento de Compras (2do. nivel), del Ministerio de la Mujer, Edif. Gubernamental Bloque D, Av. México, esq. 30 de Marzo. Las propuestas dejadas en otro lugar no serán recibidas, por lo tanto, los Oferentes interesados en el proceso deberán asegurarse de realizar la entrega de sus Propuestas en el lugar y hora indicado; ya que las mismas serán recibidas en la fecha y hora señaladas para el cierre de este concurso.

La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

3.1 Cronograma

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria	06 de Agosto de 2021
2. Período para realizar aclaraciones por parte de los adquirentes	09 de Agosto de 2021
3. Recepción de Propuestas: “Sobre A y Sobre B, hasta las 10:00 A.M.	10 de Agosto de 2021
4. Apertura Sobre A, 11:00 A.M.	10 de Agosto de 2021
5. Apertura Sobre B, 11:00 A.M.	10 de Agosto de 2021
6. Acto de Adjudicación	11 de Agosto de 2021
7. Notificación de adjudicación	11 de Agosto de 2021
8. Suscripción de Orden de Compras / orden de servicio.	12 de Agosto de 2021

3.2 Cierre del proceso y contenido de las propuestas

El acto de la apertura de las propuestas contará con la asistencia de los miembros del Comité de Compras del Ministerio de la Mujer, (MMUJER).

Se procederá primero a la apertura del Sobre A identificado como “Oferta Técnica”, para comprobar que contengan todos los documentos citados. Luego se procederá con la apertura del Sobre B identificado como Oferta Económica, que contiene la Cotización y la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cualquier discrepancia o duda que se presente en el acto de la apertura será resuelta por el Comité de Compras del Ministerio de la Mujer (MMUJER) o por quien lo represente.

Las propuestas tienen una validez mínima de treinta **(30 días)**, contados desde la fecha de apertura de las propuestas. Finalmente se levantará un Acta donde se haga constar lo transcurrido durante el proceso de apertura de las propuestas presentadas.

3.3 Estudio y Evaluación de Propuestas

El Comité de Compras del Ministerio de la Mujer evaluará todas las Ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, características, tienen que cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes para la institución.

El Comité elegirá, a más tardar dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la apertura y cierre del concurso, la Oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de la Mujer (MMUJER).

3.3.1 Criterios y Calificación de las Propuestas

Los principales factores a evaluar por el Comité de Compras y Contrataciones serán los siguientes:

- Cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Oferta Económica, la cual será evaluada como precio menor ofertado, la calidad de los servicios y que cumpla con los requerimientos necesarios a los fines que serán usados.
- Disponibilidad para la fecha requerida de los servicios
- Se requiere puntualidad, calidad e higiene en los servicios ofrecidos.
- Los Oferentes deberán responsabilizarse de transportar los alimentos debidamente preparados, envasados para estos fines, en envases biodegradables, manteniendo la temperatura y presentación adecuada y con los utensilios correctos.

3.3.2 Descalificación de las propuestas

- a) El Comité de Compras y Contrataciones podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las bases técnicas.
- b) El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

- c) El Comité de Compras y Contrataciones podrá descalificar cualquier propuesta que contengan ofertas alternativas.

4.- ADJUDICACIÓN DEL PROCESO

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los bienes o servicios cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”.

La Adjudicación se efectuará por ítems a favor del o los Oferentes que cumplan con las Especificaciones Técnicas mínimas establecidas en las Condiciones Generales del Proceso y sean calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales. Se escogerán las de menor precio ofertado de las habilitadas, conforme a lo establecido en el artículo 26 de la Ley No. 340-06.

Los concursantes tienen que comprometerse a mantener los precios unitarios durante los próximos 30 días a partir de la fecha de Adjudicación.

4.1 Garantías

Los importes correspondientes a las Garantías deberán hacerse en la misma moneda utilizada para la presentación de la Oferta. Cualquier garantía presentada en una moneda diferente a la presentada en la Oferta será descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

4.1.1 Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta, la cual debe ser constituida mediante Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana.

PÁRRAFO I. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará a la desestimación de la Oferta sin más trámites. **(No se aceptan cheques certificados, ni de administración).**

PÁRRAFO II. El plazo de la Garantía de Seriedad de la Oferta será de Dos (2) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

PÁRRAFO III. El no cumplimiento de lo estipulado en la Oferta, por parte del proveedor adjudicado, autoriza al Ministerio de la Mujer (MMUJER) al cobro y ejecución de dicha garantía.

4.1.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Para los Oferentes que resulten Adjudicados)

Para garantizar el fiel cumplimiento de sus obligaciones los oferentes adjudicatarios, deberán constituir una garantía en las formas y montos establecidos en el presente pliego; el no cumplimiento del Contrato u Orden de Compras, por parte del proveedor adjudicado, autoriza al Ministerio de la Mujer (MMUJER) al cobro y ejecución de dicha garantía.

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, (**No se aceptan cheques certificados, ni de administración**), con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe **del CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de **un UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato tiene que ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

El plazo de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato será de Tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato se entenderá que renuncia a la Adjudicación.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

4.2 Devolución de Garantía

Garantía de Seriedad de la Oferta: Una vez realizada la Adjudicación, se devolverá a los Oferentes participantes.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato: Una vez cumplido el Contrato a satisfacción de la Entidad Contratante, cuando no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

4.3 De la Orden compra

- a) La Orden de compra u Orden de Servicio producirá efectos sólo a partir de la firma de la Máxima Autoridad.

- b) El Adjudicatario recibirá la Orden de Compra u Orden de Servicio después de haber constituido la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

4.4 Resultado del Proceso de Compras

- 1) La notificación de la Adjudicación
- 2) El resultado del concurso será informado a todos los participantes.

4.5 Fecha de entrega

Se tomará en cuenta aquellos Oferentes que presenten un tiempo de entrega según la necesidad de los servicios requeridos.

4.4 Condiciones Generales de la Contratación

La o las entidades Adjudicatarias recibirán un Contrato u Orden de Compras o Servicios, con las condiciones de pagos detalladas y los demás términos generales establecidos en el presente Pliego de Condiciones y las normas aplicables sobre el régimen de Compras y Contrataciones en la República Dominicana.

Por ningún motivo la o las empresas Adjudicadas podrá cambiar o modificar las características del servicio cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Mujer (MMUJER), responsables de la coordinación del proceso.

4.6 Forma de pago: Crédito

El Ministerio de la Mujer, realizará el pago dentro de 30 días aproximadamente, luego de haber recibido la factura.

La Factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones en su emisión:

1. Número de Comprobante Gubernamental.
2. Estar expedida a nombre del **Ministerio de la Mujer RNC: 401500647**.
3. Contener la descripción de los servicios.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.
5. Hacer referencia al Número de Contrato, Orden Compra u Contrato Ordinario, según corresponda.
6. Firmada y Sellada por el emisor de la misma.

Anexos:

1. Presentación Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**)
2. Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
3. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)